

Clase: Historia del arte de Puerto Rico

Prof. Tamara Calcaño, Ph.D. E-mail: tamara.diaz@upr.edu Curso: HART-3118-002

Periodo: 25 de enero al 15 de mayo| L/Mi, 4:00pm - 5:20pm

Modalidad: En línea

<u>Horas de oficina</u>: Consultas y mensajes a través de correo electrónico se contestarán de lunes a jueves de 8:00am a 3:00pm, dentro de un periodo de 24 horas. Cualquier reunión por videoconferencia se llevará a cabo por acuerdo previo, dentro del horario señalado. No se contestarán mensajes en el fin de semana (Vi-Sa-Do).

A través del correo electrónico sólo se atenderán asuntos privados o personales que el estudiante necesite discutir con la profesora, dudas sobre el material del curso deberán presentarlas en los foros: <u>Dudas y comentarios</u> de su respectiva sección temática.

DESCRIPCIÓN DE CURSO: El curso aborda la producción artística en Puerto Rico, desde la época precolombina hasta el presente. A través del estudio de las principales manifestaciones artísticas y sus mayores exponentes, se explora el desarrollo de las artes visuales en Puerto Rico, con el interés de entender las diversas expresiones artísticas del archipiélago y sus contribuciones al imaginario visual local. Se estudia el marco histórico y cultural, y como se reflejan en la producción artística, incluyendo la arquitectura y las artes populares.

OBJETIVOS:

- 1. Reconocer y distinguir los diferentes estilos, tendencias y movimientos que han tenido lugar en Puerto Rico y conocer sobre su contexto.
- 2. Ampliar la cultura visual y el conocimiento del estudiante sobre diferentes planteamientos estéticos y temas recurrentes en la producción artística puertorriqueña.
- 3. Familiarizar al estudiante con las herramientas de investigación y el vocabulario específico de la historia del arte.
- 4. Promover el análisis crítico de las obras de arte dentro de su marco histórico y cultural.

CONTENIDO TEMÁTICO:

Introducción al curso (1.5 hrs)

El Caribe precolombino: manifestaciones artísticas de las culturas aborígenes (8 hrs)

 Cultura y religión en la producción de los huecoides, saladoides, ostiones, taínos y otros grupos contemporáneos.

Las primeras imágenes europeas en Puerto Rico

(3 hrs)

o Pinturas y esculturas en los siglos XVI y XVII.

La arquitectura colonial en los siglos XVI, XVII, y XVIII

(5 hrs)

o Espacios religiosos, la arquitectura militar y civil en San Juan de Puerto Rico.

El desarrollo de la pintura en los siglos XVIII y XIX: las manifestaciones de un imaginario local (10 hrs)

- José Campeche (1751-1809): la visualización de lo criollo
- o El desarrollo de una tradición artística local y Francisco Oller (1833-1917)
- o La arquitectura en el Puerto Rico decimonónico y fin de siglo

Ante el cambio de siglo y soberanía: un criollismo paisajista y expresionista (6 hrs)

- La pintura de 1900 a 1940: Manuel Jordán, Juan Rosado, Ramón Frade, Oscar Colón Delgado, Miguel Pou, Julio Tomás Martínez
- La expresión cultural en las artes populares y el carnaval.

Los 1950's: la expansión de la escena artística y la cuestión de la identidad (6 hrs)

- La creación de galerías e instituciones:
 - División de Educación a la Comunidad y sus carteles
 - Departamento de Bellas Artes de la UPR
 - Centro de Artes Puertorriqueño
 - Instituto de Cultura Puertorriqueña

1960's y 1970's: Puerto Rico respondiendo a la vanguardia

(4 hrs)

- o La pintura y la escultura: entre lo figurativo y lo abstracto
- o El cartel de protesta: el Taller Alacrán y Taller Bija

- La cerámica artística en Puerto Rico
- Bienal del Grabado Latinoamericano

De 1980 al presente

(3 hrs)

- La creación de asociaciones: Artistas Abstractos, Mujeres Artistas, Hermandad Artistas Gráficos
- El surgimiento de instituciones artísticas: Liga de Estudiantes, Museo de Arte de Ponce, Museo UPR, Museo de Arte Contemporáneo
- o La presencia de la diáspora en la plástica puertorriqueña

(Total: 45 hrs)

METODOLOGIA:

En este curso a distancia se tratarán todos los temas del programa mediante la exposición de la profesora y la participación del alumno. La exposición y estudio de los temas se llevará a cabo principalmente a través de instrucción asincrónica, utilizando Moodle como la herramienta principal para la organización del material y la accesibilidad a la instrucción. Se le facilitará al estudiante presentaciones narradas por la profesora, acompañadas por material audiovisual adicional y lecturas a través de la plataforma digital señalada. La instrucción asincrónica será complementada por sesiones de discusión a través de videoconferencias, donde se revisará el material y se contestaran las preguntas de los estudiantes. Estas sesiones de videoconferencia se llevarán a cabo en el horario asignado de la clase, a través de Google Meet, en fechas escogidas por la profesora.

EVALUACIÓN:

Habrá un quiz, semanal o bisemanal, para cada sección temática semanal a lo largo del curso, estos constituirán el 40% de la nota final. Estas pruebas constarán de secciones de escoge, identificación de obras, cierto y falso, o/y de preguntas de discusión. Todo quiz deberá realizarse o entregarse a través de Moodle, no se aceptarán por correo electrónico.

Estos ejercicios son doblemente importantes pues serán la manera principal de constatar la asistencia al curso. Si no se entrega el ejercicio en o antes de la fecha asignada, solo se aceptarán trabajo hasta dos días después de la fecha señalada. Se descontarán 3 puntos por cada día de atraso. Luego de esos dos días no se aceptará entrega alguna. En el caso de no poder realizar y entregar un quiz en el día o el límite señalado, es responsabilidad del estudiante comunicarse con la

^{**}Última semana de clase reservada para trabajos finales.

profesora para notificar las razones del atraso en la entrega del quiz (razones médicas, laborales, etc.), para así no penalizar al estudiante por la tardanza.

Los estudiantes realizaran un trabajo final escrito sobre historia del arte puertorriqueño. El trabajo escrito, cuya extensión debe ser de 3 a 4 páginas de texto, será una labor investigativa sobre el tema escogido, sea este un artista, una o varias obras, un movimiento artístico, un elemento distintivo de la obra de un artista o un movimiento, etc. Si bien trabajo es tema libre, este debe estar relacionado a las artes visuales puertorriqueñas. O sea, el tipo de producción artística que se discute en la clase. No se aceptarán trabajos sobre música, danza, artes escénicas (teatro/actores), ni literatura. Se aceptan trabajos sobre artistas y diseñadores contemporáneos, pero que estén establecidos y de cuyo trabajo hayan suficientes referencias y/o fuentes bibliográficas para consultar.

El trabajo escrito se realizará a doble espacio, letra tamaño 12, y en cualquiera de las siguientes tipografías: Times New Roman, Cambria, Georgia, Garamond, o Courier. Se pueden incluir imágenes en el trabajo, pero como anejo, después del texto (no dentro del mismo). Como parte de la puntuación final del trabajo, el estudiante debe entregar un adelanto del mismo a mediados del semestre. Esta entrega tiene un valor de 15 puntos, y se debe entregar a través de Moodle.

Fecha de entrega del progreso del trabajo escrito (vía Moodle):

- + En o antes de las 11:59pm del lunes, 20 de marzo de 2023.
- Primera versión del ensayo
- Bibliografía preliminar en formato MLA (2 referencias mínimo)

Fecha de entrega final (vía Moodle):

- + En o antes de las 11:59pm del miércoles, 10 de mayo de 2023.
- Este trabajo constituye en total el 40% de la nota.

Rubrica de evaluación: El trabajo final tiene un valor de 100 pts

- Contenido del trabajo final: 3 a 4 págs. (sin imágenes) [70pts.]
- Redacción, organización, gramática, y bibliografía. [10 pts.]
- Adelanto de ensayo: [15pts]
- Puntualidad: [5 pts]

FORMA DE ENTREGA

- <u>Tanto los avances del escrito, como la versión final, deben ser entregados a</u> través de Moodle.
- Los trabajos escritos deben entregarse como Word o Pdf.
- Por cada día que entregue tarde el adelanto se le descontarán 3 puntos.
- No se aceptarán trabajos finales después del 15 de mayo.

*Plagio en cualquiera de los trabajos o pruebas cortas no será tolerado. Miembros de la comunidad académica, incluyendo estudiantes, que hurten deliberadamente las ideas, escritos, creaciones, trabajos (o cualquier otro formato) de otra persona o entidad sin reconocer su autoría o darle el debido crédito; o que cometan fraude haciendo pasar intencionalmente como suyas las ideas, escritos, creaciones, trabajos (o cualquier otro formato) de otros con el fin de lograr algún beneficio, cometen plagio. Otra forma de plagio es el autoplagio o la presentación de trabajos ya realizados previamente como nuevos. Copiar de una fuente académica, sin la respectiva cita o atribución al autor original de la misma es considerado plagio. El alumno que incurra en esta práctica automáticamente recibirá un cero (0) en su trabajo y no podrá reponer el mismo.

**Si tienen dudas y/o consultas sobre el trabajo final a lo largo del semestre, no duden en contactar a la profesora por correo electrónico y/o para coordinar reunión por video conferencia en las horas de oficina.

La asistencia es obligatoria. Durante el curso, los estudiantes tendrán la oportunidad de ausentarse a la clase un máximo de 1 (una) vez sin ser penalizados y sin la obligación de proveer excusa, excluyendo días de exámenes y trabajos asignados. En dichas excepciones, si el/la estudiante no provee excusa válida, obtendrá una calificación de cero (0) en los trabajos a ser realizados en esos días. Luego de la primera ausencia, cada ausencia adicional le costará puntos de esta nota de asistencia. Queda a discreción de la profesora tomar en cuenta una excusa debidamente justificada (médica, legal, o laboral) para no penalizar al estudiante. La asistencia durante este curso a distancia se tomará a través de la realización de las pruebas asignadas por tema y la participación en las sesiones de videoconferencias. De no realizar un ejercicio semanal, se les contara como ausente esa semana. Se ruega puntualidad en las video conferencias. Cada 3 tardanzas superiores a 15 minutos serán consideradas como 1 ausencia sin excusa

justificada. Habrá una nota de 80 puntos por asistencia, constituyendo parte del 20% de la nota final.

- La participación efectiva en clase es una parte muy importante para el desarrollo de este curso, este aspecto de la clase se realizará a través de la presencia y participación activa en preguntas/foros presentados en la plataforma y en las video conferencias, así como en la realización de los quiz. Esto incluye, pero no se limita a, contestar preguntas postuladas por la profesora y formular sus propias preguntas, mostrar interés genuino a lo discutido, establecer un diálogo efectivo en clase con otros estudiantes y la profesora en referencia a lo presentado en clase, entre otros. Pueden presentar preguntas, compartir observaciones o información relacionada a los temas del curso en Moodle, en las secciones de <u>Dudas y comentarios</u>. Habrá una nota de 20 puntos por participación en clase, constituyendo parte del 20% de la nota final.
- En el curso a distancia, durante las videoconferencias, se debe mantener el uso de dispositivos electrónicos como celulares, tabletas, laptops, a un mínimo, con la excepción de aquel utilizado para tener acceso a la conferencia y el material en discusión. Su uso excesivo puede conllevar a una penalidad en la nota de participación de clases.

Sistema de calificación:

A = 100-90 %

B = 80-89 %

C = 70-79 %

D = 60-69 %

F = 0-59 %

* La profesora se reserva el derecho a cambiar cualquiera de estas evaluaciones antes mencionadas, a base a las circunstancias que se presenten a lo largo del semestre. Esto incluye: huelgas, paros estudiantiles, fenómenos atmosféricos, eventos naturales, pandemias, e incluso el desempeño del grupo a lo largo del curso. De necesitar ser enmendado, se les ofrecerá previo aviso y se informará debidamente del peso que dichos cambios puedan tener sobre el proceso pedagógico y el proceso de avalúo del curso.

Igualmente, la profesora puede cambiar los valores porcentuales de las distintas evaluaciones en favor de los estudiantes. <u>esto no aplica a la nota de participación y</u> asistencia

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA:

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesor/a se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.

ACOMODO RAZONABLE:

Estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con la profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo de asistencia necesario conforme, a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos, para Personas con Impedimento (OAPI), del Decanato de Estudiantes. Igualmente, estudiantes con necesidades especiales que requieran de algún tipo de asistencia o acomodo, deben comunicarse con la profesora para discutirlo.

NORMAS ACADEMICAS:

1. <u>Política sobre Integridad Académica:</u> Miembros de la comunidad académica, incluyendo estudiantes, que hurten deliberadamente las ideas, escritos, creaciones, trabajos (o cualquier otro formato) de otra persona o entidad sin reconocer su autoría o darle el debido crédito; o que cometan fraude haciendo pasar intencionalmente como suyas las ideas, escritos, creaciones, trabajos (o cualquier otro formato) de otros con el fin de lograr algún beneficio, cometen plagio. Otra forma de plagio es el autoplagio o la presentación de trabajos ya realizados previamente como nuevos. Cualquier fraude académico está sujeto a sanciones disciplinarias. Dentro del plagio pueden incluirse: comprar o pedir prestado un trabajo ya realizado, reproducir otros textos sin citar a su autor y copiar otros textos de Internet o de cualquier otra fuente. El mismo se evaluará con un cero o "F" en dicha asignación si se detecta por primera vez, mientras que si se detecta una segunda vez supondrá una "F" en la calificación final del curso.

MODALIDAD

Curso en línea: Curso a distancia que ofrece 100% del total de horas de instrucción (horas contacto regular del curso) a través de la Internet. La totalidad del contenido, las actividades y los recursos de aprendizaje del curso son accesibles a través de la Internet.

BIBLIOGRAFÍA

Baéz, M. y Torres Martinó, J. A. *Puerto Rico Arte e Identidad*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1998.

Benítez, M. "Tres décadas	de gráfica puertorriqu	ueña". <i>El Sol</i> . A	ño XXVII, Núm. 3-4, 1	983.
•	crisis en la pintura pu te de Ponce, 1986.	ertorriqueña".	25 años de pintura _l	ouertorriqueña.,
•	ecial de Puerto Rico". <i>dos, 1920-1970</i> , Harry	•	-	v artistas en los
-	al arte de Puerto Rico Puerto Rican Affairs, W			o y continuidad,
Bercht, F., Brodsky, E., y Fa Monacelli Press, N.Y.C., 19		Pre-Columbian	art and culture from	the Caribbean,
Colón Camacho, Doreen. de Arte de San Juan, 1985		ade (1875-1954	l)", <i>Ramón Frade,</i> Liga	a de Estudiantes
Castro, María de los Ánge Universitaria: San Juan, 19		an Juan de Pue	erto Rico (Siglo XIX).	Editorial
Cuevas, Diana. "La escultu puertorriqueñas, Año XX\		Il Sol: Edición e	special dedicada a la	s artes plásticas
Delgado Mercado, Osiris. Puerto Rico y el Caribe, Sa	•	tero (1833-191)	7), Centro de Estudios	s Superiores de
	orno a la pintura puer <i>pintura en Puerto Ric</i>			
•	Becerra: Pintor paisaj del centenario de Mig	•	•	•
La gran encid	clopedia de Puerto Ric	co. Vol. 8, Edicio	ones R, Madrid, 1981.	
	le León, pintor puerto tudios Superiores de F	•		

El cartel en Puerto Rico: 1946-1985, Museo de la Universidad de Puerto Rico: Río Piedras, 1985.

La estampa serigráfica en Puerto Rico: Cuatro décadas. Museo de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1988.

Manucy, A. The forts of old San Juan. The Chatham Press, Inc., Connecticut, 1973.

Marvel, T.. *La arquitectura de templos parroquiales de Puerto Rico*. Editorial Universitaria, San Juan, 1984.

Panorama del Cartel en Puerto Rico: 1857 – 1997, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1997.

Pérez-Lizano, M. *Arte Contemporáneo de Puerto Rico 1950-1983,* Universidad Central de Bayamón: Puerto Rico, 1985.

Pérez Ruiz, J.A. (Ed.) *Una colección de arte para el pueblo*, Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico, San Juan, 1997.

Ramírez, M.C. y Marichal Lugo, F. (Ed.) *La xilografía en Puerto Rico: 1950-1986,* Museo de la Universidad de Puerto Rico: Río Piedras, 1987.

Ramírez, M.C. (Ed.) *Puerto Rico Painting Between Past and Present*. The Squibb Gallery, Princeton, New Jersey, 1987.

Revista del Museo de Antropología Historia y Arte de la Universidad de Puerto Rico. Vol 1. Julio-Diciembre, 1979.

Revista Plástica. Publicada por la Liga de Estudiantes de Arte, San Juan.

Rigau, J. "Desafectos cien años después". *Las artes visuales puertorriqueñas a finales del siglo XX*, San Juan, Puerto Rico, 1992.

______ *Puerto Rico 1900,* Rizzoli, N.Y.C. 1992

Ríos Rigau, A (Ed.) *Las artes visuales puertorriqueñas a finales del siglo XX*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, Puerto Rico, 1992.

Rivera, N. "Hacia una definición de la escultura puertorriqueña", *Navia, Rosado y Suárez,* Museo de la UPR: Río Piedras, 1989.

Ruiz de la Mata, E.. "El Cartel en nuestra historia del arte", El Sol, Año XXVII, Núm. 3-4, 1983.

Sepúlveda, A., San Juan: Historia ilustrada de su desarrollo urbano, 1508-1898. CARIMAR, San Juan, 1898. Sturges, H.. "Continuidad y Cambio". New Art from Puerto Rico. Museum of Fine Arts, Massachusetts, 1990. Taino: Objetos Ceremoniales, Museo de Historia, Antropología y Arte, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, San Juan, 2007. Taylor, R.. "El Artista," José Campeche y su tiempo. Museo de Arte de Ponce: Puerto Rico 1988. Torres Martinó, J.A. "Apuntes sobre la pintura puertorriqueña de la década del '40 al '60. El Sol. Año XXVII, Núm. 3-4, 1983. "Juan Antonio Rosado," Exposición Homenaje a Juan A. Rosado. Instituto de Cultura Puertorriqueña: San Juan, 1986. Traba, M. *Propuesta Polémica sobre Arte Puertorriqueño*. Ediciones Librería Internacional, San Juan: Puerto Rico, 1971. La rebelión de los santos, Ediciones Puerto, San Juan 1972. Venegas, H. "Francisco Oller: Perfil de un pintor puertorriqueño". Francisco Oller un realista del impresionismo, Museo de Arte de Ponce: Nueva York, 1983. "Manuel Jordán: Pintor del Mediodía," Homenaje a Manuel Jordán, Instituto de Cultura Puertorriqueña: San Juan, 1984 "El Velorio de Angelitos, Francisco Oller, 1985". Arte funerario: Coloquio Internacional de Historia del Arte. Vol. II. Universidad Nacional Autónoma de México: México, 1987. PP.143-252. Vidal. T. Cuatro puertorriqueñas por Campeche, Ediciones Alba, San Juan, 2000. El arte de la miniatura en Puerto Rico, Ediciones Alba, San Juan, 2015 Escultura religiosa puertorriqueña, Ediciones Alba, San Juan, 2007. José Campeche: Retratista de una época, Ediciones Alba, San Juan, 2005.

Zapatero, J. M "El Castillo de San Felipe del Morro durante el siglo XVIII". <i>Revista del Museo de Antropología Historia y Arte de la Universidad de Puerto Rico</i> . Vol 1. Julio-Diciembre, 1979.
La fortificación abaluartada en América. ICP, San Juan P.R., 1978.
*Revisado por T. Díaz Calcaño, Enero 2023.